

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . 6 "

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

EL MUNDO INQUIETO

La organización democrática de Europa frente al fascismo internacional

¿Es posible una solución al problema llamado franco-italiano? Sin duda.

Pero ¿entre los gobiernos de Roma y París? No.

El señor de Jouvenel, embajador de Francia en Roma, puede, por uno de esos movimientos que constituyen la base principal de su fortuna política, transformarse en admirador del fascismo, como hace tiempo se transformó en antibriandista, porque el llorado estadista francés no actuó, a su juicio, suficientemente «en izquierdas» en la política internacional. Pero las transformaciones del señor de Jouvenel no sirven para nada. Existe un problema franco-italiano que forma parte del problema general de la reconstrucción sobre bases equitativas de Europa. Es un problema que abarca desde la distribución de las materias primas a la organización política y económica, desde el desarme a la paz y a la libertad para todos los pueblos. Es, en suma, el problema de la organización democrática de Europa contra la oposición del fascismo internacional. He aquí por qué es posible un acuerdo entre los dos pueblos—el italiano y el francés—es imposible un acuerdo entre dos gobiernos cuyas posiciones cristalizan en tesis opuestas: Francia defiende el «statu quo» de los tratados, con su instinto de conservación, el gobierno fascista de Italia, aliado a los gobiernos fascistas de Berlín y de Budapest, desea destruirlos, y no con un fin de justicia internacional sino con el de invertir los papeles y sustituir el imperialismo y la hegemonía continental reprochada a Francia por otro imperialismo y otra hegemonía más peligrosos, puesto que revisten un carácter totalitario: la imposición a Europa de las doctrinas fascistas y la imposición material de los regímenes fascistas bajo el control de la Roma mussoliniana.

Es pues, una ilusión creer que las negociaciones, las concesiones, las divisiones de zonas de influencia, las cesiones de colonias, etc., puedan llevar a la solución del problema, que no es, como digo, más que el de la oposición entre dos principios y dos fuerzas en los que la pujanza y la vida de los unos han de serlo a costa de la destrucción de los otros.

Es perfectamente inútil—es la política del avestruz que esconde su cabeza bajo el ala para no ver al cazador y al peligro—hablar de «no intervención» y de la posibilidad de una colaboración entre democracias y fascismo, porque es justamente el fascismo quien declara la guerra a la democracia y afirma que la fascización de Europa es necesaria y urgente. No duda que en un plan de igualdad y de colaboración pacífica sería vencido. Tiene, por tanto, necesidad de someter para que no le sometan, de dominar materialmente porque no puede dominar de otro modo. Y ni las transformaciones hábiles del señor de Jouvenel, ni las habilidades periodísticas de las oficinas de propaganda fascista en el extranjero, pueden ocultar que bajo esa falsa denominación de «problema franco-italiano» no se debate otra cuestión que la que verdaderamente inquieta a Europa: la tentativa de revanche de las monarquías y el stán de las castas vencidas por la guerra y por la historia de imponer a Europa una nueva Santa Alianza.

Hablaba Herriot de que es necesario comprender a los pueblos mediterráneos y acabar con la Italia de la mandolina». Pero los clichés inventados por la pretendida superioridad anglo-sajona y repetidos por el espíritu patriótico de ciertos medios franceses le han hecho a Francia más daño que diez Sedan. La incompreensión del admirable fenómeno de las nuevas juventudes con las que reviven Italia, España y los países que los clichés aludidos indican como como susceptibles de interesar solamente por su color local y el folklore, es una de las causas más profundas de la incompreensión internacional.

Porque es necesario persuadirse de que no existen «pueblos superiores» ni «razas elegidas». La protesta italiana es por todos conceptos legítima mientras que la protesta fascista no lo es, precisamente porque el fascismo se presenta como el elegido, señalado por la divinidad para gobernar al mundo y cae en el mismo error que fué causa de la hostilidad del mundo contra la Alemania hohenzollerniana.

Aparentemente enfrente del imperialismo francés, el fascismo habla en Ginebra de justicia y en Italia de conquista. En la revista «Crítica fascista» que dirige el antiguo ministro Bottai, un escritor fascista arremete contra la francofilia de ciertos italianos (la verdad es que el pueblo italiano no es ni francófilo ni francófilo), y grita: «Si no es a costa de Francia, ¿a costa de quién podemos nosotros hacernos fuertes? El fascismo es el mejor instrumento para conquistar el predominio».

Y si en las asambleas internacionales se limita el fascismo a una prudencia diplomática ni franca ni leal, en el interior—donde Mussolini quiere «elevar la temperatura a cuarenta grados»—el fascismo conduce a una propaganda loca que demuestra hasta qué punto es imposible, mientras domine en Roma ese régimen abyecto, llegar con él a una solución del problema de la reconstrucción europea, que no es, en suma, sino el problema de la organización democrática de Europa frente al fascismo internacional.

(Prohibida la reproducción).

Aurelio NATOLI

No tome usted la vida en serio. Diviértase, regocíjese y abra un portillo al optimismo. ¿Que divertirse cuesta dinero? Eso era antes. Ahora, con veinte miserables céntimos puede usted comprar

la tralla

que le hará pasar ratos deliciosos.

despachos del otro mundo

por el cable de m. b. de d.

Los muertos mandan. La descarga de fusilería que segó mi vida en los patios de Monjuich debe, en esta hora crítica, retumbar en vuestras conciencias, ¡oh, hijos de la España republicana!

Una extraña florescencia surgida de las cavernas del período cuaternario, en amalgama con blandengues posturas del anacrónico republicanismo histórico, pretende enturbiar la limpida corriente de vuestra legislación democrática. El sílex ha colgado un escapulario del pecho del exemperador del Paralelo y ha llenado de indulgencias plenarias la escarcela de Miguel Maura. De este Miguel Maura, hijo del otro tal, llamado Antonio, que no vaciló en ahogar en sangre y en mi cuerpo físico, el movimiento ideológico del siglo que vivís.

Miguel Maura, el del pecado original de su nacimiento; Alejandro Lerroux, el demagogo de «entraremos en los conventos y elevaremos a las novicias a la categoría de madres», y la montaraz furia eclesiástica de Seguras e Iruretas, amén de algún cura trabucaire, se han puesto de acuerdo. En realidad, los dos primeros no son más que muñecos de «guignol» movidos por la mano capciosa de los nietos de San Ignacio.

Alerta y en la brecha, españoles. Hay un texto constitucional promulgado que a todos obliga. Obliga a la más alta Magistratura del Estado y al más humilde pechero. Hay en él un artículo 26, redactado, discutido y aprobado, que marca taxativamente las relaciones entre el Estado y el tumorcillo eclesiástico. Hay una ley, la de Ordenes y Congregaciones religiosas, que señala, manda y ordena la sustitución de la enseñanza religiosa en la fecha improrrogable del primero de octubre de este año y primero de enero del próximo.

Alerta, españoles. Hay que cumplir el texto constitucional. Es ley para excelencias y para villanos. Recuérdese. La Política si exige deberes otorga también derechos. Y esos derechos, inherentes a toda comunidad popular, permittieron, en ley, a los Comuneros de Castilla, recordar con las armas en la mano, a un César, que no en vano se humilla al alma ciudadana. La sombra de los pajarracos negros que anidan en la noche de la República—Azaña—se cierne sobre el ámbito peninsular. Pretenden ratificar el asesinato de que fui víctima y echar lodo sobre la tumba de los mártires de Jaca. Por los fueros de la Razón, os toca evitarlo.

Francisco Ferrer Guardia

picota

Primer día

—¿Sabe usted, doña Retrasada? —Sí. Ya lo sé todo, doña Cavernícola. Por fin se han marchado esos herejotes. —Ya decía yo que Dios tenía que hacer un milagro.

Segundo día

—Doña Retrasada, no han llamado a Gil Robles. —No se apure, doña Cavernícola. Le llamarán mañana.

Tercer día

—Todavía no le han llamado. Voy a decir una misa a Santa Paleolítica, para que ilumine a Alcalá Zamora.

—Yo llevo una vela a San Cuaternario, y le diré también una misa para que siquiera llamen a Lerroux.

—Me conformo con eso, doña Cavernícola.

Cuarto día

—Qué escándalo, doña Cavernícola... Un tal Besteiro y un tal Prieto, llamados al Palacio...

¿Usted ha visto cosa igual? ¡Infames socialistas! Si yo fuera hombre, iba a Madrid y los asesinaba.

—¡Je jé!... Usted siempre lo mismo, doña Retrasada. La última noticia es que han llamado a Lerroux, para que gobierne.

—¡Ay, San Cuaternario! Ya no te quito la vela que te ofrecí. Corro, doña Cavernícola, a llevarle un bondon del tamaño de la torre de Disa.

Último día

—¿Ha visto usted LA MAÑANA? —Sí. Ya he leído que Azaña otra vez...

—Estamos perdidos, perdidos. Y, ni de los santos se puede una fiar.

—Yo tengo ofrecida una misa a San Antediluviano, para que haya crisis muy pronto.

No. Eso no, doña Cavernícola... No vuelva usted a rezar a ningún santo, por favor.

—¿...? Porque si vuelve a haber crisis, de segunda vuelta se nos meten los comunistas... ¡y adiós mi dinero!

—Tiene usted razón. Ya no hago novenas, ni rezaré a ningún santo. Esta vez nos han dado el timo de las misas... ¡que asco!

LAS OPOSICIONES

ACTITUDES Y GESTOS INOPORTUNOS

Aún no han hecho su declaración ministerial los componentes del nuevo Gobierno y ya se les anuncia una oposición ruda y sin cuartel.

Los radicales se colocan frente al Gobierno solamente, respetando a los demás poderes. Maura—porque hablando de los conservadores hay que decir Maura, repetimos ha dado a la publicidad un manifiesto que por los tonos en que se halla redactado, constituye una desconsideración al Parlamento y al presidente de la República, pues supone, gratuitamente, que éste sea susceptible a las coacciones e ingerencias de la calle.

No conocemos, con exactitud, el texto del citado escrito. La reseña amplia que en otro lugar de este número damos a nuestros lectores, no es bastante para enjuiciar el manifiesto. Esperamos, por lo tanto, a conocer íntegramente, su contenido, para comentarlo después en estas columnas.

Pero, en cambio, la actitud sí puede ser enjuiciada, aún con todos los respetos para las personas y para el jefe de la minoría. Y la actitud, nos parece francamente deplorable, teniendo en cuenta que se adopta después de resuelta una crisis, para cuya solución no se regatearon medios ni consultas.

Este manifiesto, lanzado a la opinión pública antes de la dimisión del anterior Gobierno, hubiera constituido una llamada, justa o injusta, pero sincera, de un determinado grupo político al país. Después de una crisis laboriosa, y de un período de consultas cuya amplitud rebasó los límites políticos, para entrar en el terreno de la cortesía, nos parece, sencillamente, un atraco a la facultad presidencial. Ellos, que hablan en su manifiesto de secuestros y coacciones, incurren en la falta, que sin motivos, imputan a los demás.

¿Qué solución, a juicio de ellos, debía tener la crisis? ¿La aceptación, por el Presidente de la República, del consejo de Maura, disolviendo el Parlamento?

Si el consejo de Maura, como el de Alba, Miquelades y otros, no fué aceptado por S. E. estimándolo inoportuno—y la inoportunidad es pecado que no se perdona en política—le corresponde callar ante la decisión del Presidente de la República, que no puede hacer, libremente, cuanto le venga en gana, sino atemperándose a las normas parlamentarias y al libre juego de minorías y mayorías. Esto en cuanto a unas Cortes ordinarias, que en cuanto a unas Constituyentes fuera error imperdonable la disolución de las mismas sin haber terminado su labor.

Esto es todo lo que podemos decir sobre la actitud de la minoría conservadora, sin perjuicio de volver sobre el mismo tema tan pronto como hayamos conocido, íntegramente, el manifiesto que anoche lanzaron a la opinión.

Proyecciones de Levante

El café de los calvos

Hay un café en nuestra ciudad, donde yo he descubierto—en hora determinada—, un conjunto de cabezas respetables—mondas y brillantes como bolas de marfil—, que se agitan en botines de tertulia, mientras se vuelven recelosas para admirar la testa enmarañada con bosques de cabellera de algún cliente que, aislado, cansa la vista con el hoj-o silencioso y gratuito de las revistas ilustradas.

Si el «film» de la propaganda no mojase en el tintero del interés la emoción del titular, yo daría francamente el nombre del café y todos comprobaríamos este hallazgo intrascendente y curioso, donde la calvicie establece en la hora grata de la media tarde, el ágora de sus lamentaciones capilares, mientras las manos con revuelos de gavilán—en caricia incosciente—resbalan sobre la pista de las cabezas sin pelo.

Tiene mucho de vieja estampa romántica este refugio de la tarde rota; pero su vejez es simpática y limpia; agradable y emotiva. Casi deseable para el buen vegetal de los que todo lo alcanzaron o de los que ya nada desean porque nada consiguieron. Vértice de recuerdos: ángulo de coincidencias; idéntico andén de despedida—en la estación pequeña del vivir—, a la misma hora y en el mismo punto, en el «café de los calvos», se acostumbra a ver casi siempre los mismos rostros cansados. Hasta los camareros que suelen servir el turno, también lucen el espejo esmerilado de sus testas huérfanas de pelambrea y el mismo dueño, desde detrás del mostrador, ofrece la reluctante pizarra de su cráneo, cada vez que se inclina para distribuir en los servicios los paquetitos de azúcar...

No son ancianos solamente los que forman el archipiélago de las conversaciones en la hora cordial de las cabezas sin greñas. Los hay con relativa juventud, y éstos son los que con sus miradas furibundas no perdonan la abundancia capilar de los demás. Pero en el fuero de su iracundia leemos la errata imperdonable de sus quejas. La calvicie tan combatida, tan indeseada por todos, está reclamando con gritos de impaciencia una defensa cálida y

desintésada para combatir estados de opinión pública.

Un calvo puede obtener en todo momento de mayor sensación de seriedad que cualquier otro mortal con profusión de pelaje.

En el manejo popular de la rutina—que es el refranero—se da por hecho verídico que todo esfuerzo prematuro de la inteligencia se paga con la pérdida de cabello y, efectivamente, podemos comprobar en las galerías de hombres célebres, los más bisimos sabios que se muestran a la avidez curiosa con la emoción venerable de su calvicie imponente y descarada.

Una cabeza con pelo escaso, ofrece la sinceridad de sus ideas, que han de extriorizarse limpias de grasa de fijador y de aromas de colonia. Las ideas no han tenido ocasión de perderse entre caminos de ondas, ni traiciones de mechones en rebeldía, ni compliidad de greñas lascias.

El calvo tiene siempre una personalidad vigorosa: la ausencia de bosquejo capilar implica cultura, ingenio o en último caso, desesperación de padre con familia numerosa y poco sueldo. Esta última causa es la más abundante y la que justifica de una manera rotunda, la «expropiación» del cuero cabelludo.

Claro que el llevar la bóveda craneana con limpieza de calle recién regada, tiene sus pequeños inconvenientes; una cabza huérfana de toda greña da una sensación externa de frialdad o calor que tramite contagios de escalofrío a quien la mira. En el papel de seductor, lleva una gran desventaja con relación a los que lucen la cabellera ondulada, y en los públicos espectáculos sirven las más de las veces para orientar un diálogo. Todos hemos dicho en alguna ocasión a nuestro interlocutor para que se fije en determinada persona que está a distancia: «¡Mírala allí: una fila detrás de donde se ve aquel calvo!»

Servir de brújula para fijar conversaciones ajenas, no debe ser cosa grata; pero seguramente para evitarse este íntimo tormento, es por lo que, a muchos de los contertulios en el «café de los calvos», les suelo ver por las noches en los patios de butacas arreglándose con estudiado disimulo la mentira graciosa de su serio peluquín...

ALFREDO SENDIN GALIANA

Valencia, 1933.

LOS establecimientos comerciales

Bazar J. y Sombrerería, Camisería y Confecciones

Santa Clara, 6

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

participan a usted su
próximo traslado por
mejora de local y am-
pliación de negocio

a la calle de San Torcuato, número 20
(nuevos locales frente a la calle del Riego)

Con este motivo, el

JUNIO
19
LUNES

dará comienzo en
ambas casas una

extraordinaria liquidación de existencias a precios

de **VERDADERO REGALO**

¡Le conviene aprovechar esta ocasión excepcional!

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad.

La mañana

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas.

EL DIA DE AYER

Fue un día caluroso. El cielo muy azul en las horas de la mañana. Pero no fue cara de muy buenos amigos la que le vimos al día, cuando preparaba la maleta para salir a visitar a nuestros antipodas del continente americano. El chubasco fue inminente. No podemos decir si descargó o no descargó. En esas horas el reportero estuvo escondido de la calle. Esto no tiene importancia. Si llovió, bien venida el agua. Si no, hasta otra.

No ocurrió nada. Todos los menudos acontecimientos—aquí no se puede hablar de grandes sucesos. El día de ayer entonces perdería su razón de ser,—rozaron al v es las calles de nuestra capital para desembocar en los centros oficiales.

En la Casa de Socorro, fueron asistidos tres lesionados de escasa importancia.

En la Comisaría de Vigilancia, una denuncia nos da cuenta de la buena jornada que hicieron un distraído tratante y su no menos distraída media naranja. Tenían sueño, tanto, que no se dieron cuenta de que dos magníficas caballerías de su propiedad, se marcharon detrás de una mano amiga y aprovechada.

En el Nuevo Teatro, se nos resblancieron los huesos hasta fundirse en lágrimas de sentimiento amoroso. «Luces de Buenos Aires» tuvo ese don predilegado de hacernos sentir payadores durante un par de horas ¡Qué bonito es el tango!



Hoy aterrizó en el aeródromo de Casa Blanca el aviador Lefebre, que se proponía realizar la unión rápida de París-Magadascar.

El mencionado aviador se ha visto obligado a renunciar de su intento a cien kilómetros de la línea ecuatorial, a causa del mal funcionamiento del motor.

Lefebre se propone realizar el vuelo a Francia, vía Marruecos y España.

Han empezado las fantasías sobre los cambios de algunos jugadores. Nos dicen que...

- ...Sirio irá al Coruña con Pasarín.
- ...Soladrero, al Oviedo con Baragaño y Saro.
- ...De la Fuente, al Athletic de Madrid con Larrinaga.
- ...Goros al Madrid con Chacho.
- ...Emilin al Athletic de Bilbao con Arana.
- ...Herrera al Barcelona.
- ...Peña al Betis.
- ...Rubio al Valencia.
- ...Costa al Español de Barcelona.
- ...Sastre al Malacitano.
- ...Tancisidor al Donostia.
- ...Piera al Star Red de París.
- ...Hilario al Canoe Club.
- ...Lecuona al Sevilla.
- ...Losada al Celta.
- ...Buirá al Malacitano.

¡Qué lástima que esto lo hubieran comunicado el 28 de diciembre!

El entrenador del Barcelona, Greenwell, ha liquidado definitivamente su compromiso con este Club de la primera Liga, uno del Norte y otro de Levante, y de dos Clubs de la segunda división; pero todavía no se ha decidido por ninguno de ellos para la temporada próxima.



Se crea en la Dirección de Seguridad una Comisión consultiva clasificadora e inspectora de ganaderías de reses bravas

La «Gaceta» ha publicado una orden por la que se crea en la Dirección general de Seguridad una Comisión consultiva clasificadora e inspectora de ganadería de reses bravas, que estará formada por un vocal efectivo y otro suplente de cada una de las entidades que se citan a continuación, y designados por ellas mismas: Unión de Criadores de Toros de Lidia, Asociación de Criadores de Reses Bravas, Nueva Asociación de Empresas de Plazas de Toros de España y Asociación de Matedores de Toros y Novillos.

Esta Comisión será presidida por el director general de Seguridad o por el funcionario de la Dirección en quien delegue, y el mandato de sus vocales durará dos años.

El cometido de la Comisión será: Primero. Hacer la clasificación de categorías y formar el registro oficial de las ganaderías de reses bravas que han de ser autorizadas para el suministro de reses de lidia.

Segundo. Determinar y utilizar los medios de investigación e inspección más eficaces para el objetivo anteriormente indicado.

Tercero. Cuidar en todo caso y con la mayor diligencia de que la contratación de ganado de lidia no está afectada por vetos, confabulaciones y acuerdos que tiendan a la alteración normal de los precios de compra y venta del mismo y a fines de cualquier otra índole contrarios a la letra y espíritu del vigente reglamento.

El día 15 en Toro

El próximo jueves se celebrará en Toro una gran becerrada, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Don Luis Fonseca, de Salamanca, por los afamados becerristas, Curro Ferrer Pastoret (hijo) y Joselito Alvarez Andaluza, el primero de Almería y el segundo de Triana, con sus correspondientes cuadrillas. Como final del festejo el valiente becerrista toresano Paquito Cuadrado matará otro becerro. El espectáculo será amenizado por la banda de música del Regimiento de Toledo, que estrenará ese día el pasodoble que para Paquito Cuadrado ha compuesto un músico de la misma banda.

La corrida de San Pedro

El pasado domingo estuvieron en ésta y a ultimar de talles de plaza y organización, los empresarios de Sala manca que darán la gran corrida de toros el día de San Pedro. Por detalles recogidos de éstos señores, sabemos que los toros vendrán con muchas arbas y que será una corrida de «peso» para los toreros. Entre la mucha publicidad hecha para esta corrida merece destacarse una composición fotográfica de nuestro camarada Pedro Somoza, en la que aparecen los toros en sus respectivas dehesas. La fotografía está estupendamente lograda acreditando a su autor, si ya no lo estuviera, de buen fotógrafo y aficionado.

CURRO MOLINA

Venta de cuatro máquinas, de aseo, cepillar, escoplear, y afilar, con accesorios Transmisión y motor.

Margarita Domínguez, Castelar 18.

NOTAS JUDICIALES

Sentencia

La sala de esta Audiencia ha condenado al procesado Baltasar Pedrero Alonso, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales e indemnización al perjudicado, Tomás Prieto Calvo con la cantidad de 215 pesetas, siéndole de abono todo el tiempo que estuvo privado de la libertad hasta la celebración de la causa.

Delegación de Hacienda

En el día de hoy se encuentran puestos al cobro en esta Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

- Don Tobías Simón.
- Don Eduardo Herrero.
- Don Valeriano Cuadrado.
- Doña Melchora Fernández.
- Doña Josefa Torija.

Mercados

Como en martes anteriores ayer se celebró en la Plaza de Santa Olaya el mercado de cereales, que presentó escasísima animación.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Cebada, 36 reales.
- Algarrobas, de 58 a 60 reales.

En los demás granos no existió precio porque no se presentaron al mercado.

Comandancia militar de Zamora

Se desea la presentación en ésta Comandancia militar del oficial retirado de Infantería, don Claudio Castaño Villar, para enterarle de asuntos que le interesan.

Zamora 13 de junio de 1933.—El coronel comandante militar, Santiago Taboada.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

H O Y miércoles
Suntuoso suceso. Gran superfilm
«Fox» hablada en español

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Por Mirna Loy y Willirogers
Butaca 0'50

Mañana, jueves. (El Corpus)
El más sensacional reestreno «Fox» a tierra **1980** una fantasía de Marte del porvenir del mundo. Maureen O'Sullivan, El-brendell y la bellísima bailarina Joycelle. Butaca, 0'75

El viernes y sábado
CRAN CIRCO BORZA
50 artistas. Un programa formidables Butaca 2 pesetas

Teatro Principal

Mañana jueves (El Corpus)
Estreno «Fox» Hablada en español
El beso redentor
Por Charles Farrel y Joan Benet

El domingo. Otro emocionante estreno «Fox» Hablada en español
Seis horas de vida
Por Warnet Baxter

Se despacha hoy en Contaduría para los dos teatros

ESPECTACULOS

«Luces de Buenos Aires»

Si veinte veces se proyectara esta película de ambiente argentino, veinte llenos que tendría la Empresa Sanvicente. Otro tanto podemos decir de «El rey vagabundo» reestrenada anteaer.

Ninguno de los dos films tiene gran importancia o ninguna, si hemos de ser sinceros. Pero puestos a elegir, nos decimos por «El rey vagabundo». Este por lo menos tiene presentación y argumento.

«Luces de Buenos Aires» no tiene ningún atractivo escénico. Más de una vez, cuando en nuestras prisas y afanes de todos los días, llega hasta nuestros oídos la música sentimental languidamente candorosa desarrollada de un manubrio lejano o desgranada de unos labios que saben expresar este vago y dulce sentimiento que es una canción pampera, por nuestro cerebro corre un hilo de emoción para descender en seguida al resto del organismo. En este breve oasis abandonamos unos segundos nuestros nervios para volver inmediatamente a la actividad de la tarea diaria.

La canción argentina como todas las canciones de folklore es para oír, pero sin escucharla. Así la sentimos más. Llega más hondo en nuestro espíritu.

Ese instante fugaz en que un verso—una frase—de la canción pasa rozando nuestros oídos para perderse o naufragar otra vez suavemente en el silencio de la lejanía, es el que queda en el recuerdo. Nosotros decimos «¡Qué bonito es el tango!» «¡O que bonito es el flamenco!» El elogio depende de la música que llega a nuestros oídos, siempre que sea bien entonada.

Pero de lo que es un medio hacer un film, es rebasar la medida.

«Luces de Buenos Aires» es una película que gira alrededor del tango. Naturalmente esto no hay quien lo resista. Por que un tango u otra canción cualquiera, es nada más la expresión de un solo sentimiento, la mayor parte de las veces el del amor. Una obra por modesta que sea y aún más si se desarrolla en el ecran, refleja múltiples sentimientos.

Porque precisamente esta obra es el desarrollo de los conflictos, por lo general individuales—psicológicos—que suscita el hecho.

«Luces de Buenos Aires», sino fuera los tangos cantados por «Carlitos» Gardel, sería una película sin éxito en los carteles. Porque lo que menos importa al público, asiduo de los vodeviles cinematográficos, es el argumento. Dice que va al cine a pasar el rato nada más. A descansar del ajeteo cotidiano. Por tanto quiere reír o cantar.

Situaciones cómicas y canciones sentimentales esta es la fórmula segura para conquistar el favor de todos los públicos del mundo. Lo demás, pesadeces irresistibles.

Pedición de mano

Por don Manuel Hernández y doña María de las Heras y para su hijo Antonio ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María García hija adoptiva de nuestro buen amigo don José Martín Gato, industrial de esta plaza.

La celebración de la boda ha sido fijada para el próximo mes de octubre, habiéndose ya cruzado entre los futuros esposos los regalos de rigor.

Reciban los novios así como sus familiares y allegados nuestra más cordial enhorabuena.

A un irafante le hurfan dos caballerías

A las siete y treinta y cinco minutos de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia e investigación el vecino del pueblo de Santa Colomba de Cobreros, provincia de Zamora, José Guillermo, de 44 años, tratante de ganados, manifestando que en la noche anterior y mientras se encontraban durmiendo él y su esposa en el lugar situado cerca de la carretera de Alcañices, le fueron sustraídas una yegua y un macho que tenían cerca de ellos, los cuales valora en la cantidad de seiscientas pesetas, sin que pueda sospechar quiénes hayan de ser el autor o autores del hurto.

La denuncia de José Guillermo ha pasado al Juzgado correspondiente.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Petra Gáname, de 17 años, domiciliada en la Puerta de la Feria, número 6, de varias quemaduras de segundo grado localizadas en el antebrazo izquierdo; causadas con un plancha.

José Gutiérrez, de 14 años, que habita con sus padres en la Ronda de San Pablo número 1, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se ocasionó con un martillo cuando se encontraba trabajando.

Felicitas Gamazo, de 42 años, domiciliada en la calle de Trascastillo, número 2, de una dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano izquierda.

¡Alerta, labradores!!

¿Queréis adquirir un carro, para labranza? Condiciones inmejorables. En el taller de Gregorio Pérez, de Corrales, encontraréis un gran surtido de todas clases. Los días 12 y 13 estarán en demostración en Zamora, en el ferial de ganados, y los días de San Pedro, en la feria de carros. No olvidar que son construidos por el maestro Pascual Baz.

Detenido por causar lesiones

La Benemérita de Requejo, detuvo el día 10 de los corrientes al subdito portugués Antonio Augusto Quintado, mayor de edad casado, jornalero, por ser autor responsable de lesiones que le causó con un palo también subdito portugués Manuel Gonzalez Silva.

El detenido, después de instruido el consiguiente atestado, fué puesto a disposición del Juez Municipal de Requejo.

Registros domiciliarios

Por orden del juez de Instrucción del partido de Toro, el día 10 de los corrientes fueron efectuados por la benemérita varios registros en los domicilios de los vecinos de Castronuevo, Dídimo Temprano, médico; Leonides Bordel Rodríguez, Francisco Sevilla la Fuente, ambos jornaleros; Antonio García Toranzo y Pedro García Aubrá propietarios.

El motivo de estos registros no fué otro que comprobar la existencia de armas. Solamente en los domicilios de los dos últimos fueron encontradas un puñal con la empuñadura de haya y una escopeta sistema «La Fusier», las cuales fueron puestas por la benemérita a disposición del juez Municipal.

LEA USTED la mañana

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

Consejo de Ministros del nuevo Gobierno

A las once de la mañana celebró el nuevo Gobierno Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Companys, que lo hizo a las once en punto.

En seguida fué rodeado por los periodistas a quienes manifestó que anoche, estando en Barcelona, se le dió cuenta de su nombramiento para la cartera de Marina por lo que se puso inmediatamente en camino hacia la capital de la República.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dijo a los informadores cuando llegó a la Presidencia, que esta era magnífica ocasión para los superticiosos, ya que el Gobierno celebraba su primera reunión en martes y 13.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase siendo todos ellos felicitados calurosamente por los periodistas.

El último ministro en llegar fué el de Estado, señor de los Ríos. Cuando se acercó a la puerta de la Presidencia eran ya las doce. Al ser interrogado por los reporteros manifestó que ya había dado posesión de la cartera de Instrucción Pública al señor Barnés, haciéndose cargo él de la de Estado.

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las dos de la tarde. A la salida el señor Domingo facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

«El Consejo al constituirse el Gobierno, ha examinado detenidamente la situación política, social y económica de España, determinando el programa del Gobierno el cual será expuesto por el Presidente de la República en la sesión que mañana se celebrará en el Parlamento».

DE MADRID

El señor Barnés se posesiona de la cartera de Instrucción Pública

A las diez de la mañana don Fernando de los Ríos posesionó de la cartera de Instrucción Pública al nuevo ministro, señor Barnés.

Al acto asistió el alto personal del ministerio. El señor de los Ríos pronunció unas breves y sentidas palabras en las que agradeció al personal sus asistencias, así como la colaboración prestada durante el tiempo que desempeñó esta cartera.

También tuvo palabras elogiosas para la personalidad del nuevo ministro, señor Barnés.

El ministro de Marina toma posesión de su cartera

A las diez de la mañana tuvo lugar el acto de posesión por el nuevo ministro, señor Companys, de la cartera de Marina, al que asistieron los altos jefes del departamento.

El ministro dimisionario, señor Giralt pronunció unas calurosas palabras de despedida y de elogio para el personal agradeciendo la labor prestada por éste durante el tiempo que el señor Giralt desempeñó la cartera de Marina. También tuvo amables frases para el nuevo ministro.

El señor Companys contestó a las palabras de Giralt agradeciendo su elogio y pidiendo a todos la colaboración leal que han prestado a su antecesor.

El señor De los Ríos también toma posesión de la de Estado

A las once de la mañana el ministro dimisionario de Estado, señor Zulueta, dió posesión de la cartera de este Ministerio a don Fernando de los Ríos. Al acto asistió todo el personal de dicho departamento.

Entre los ministros entrante y saliente se cruzaron frases calurosas de despedida y de agradecimiento para el personal.

Y el señor Viñuales de la de Hacienda

A las dos y media de la tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Viñuales, de manos del subsecretario de este Ministerio, señor Vergara. Este hizo un elogio del nuevo ministro dedicando un recuerdo a don Jaime Carner, su antecesor.

El nuevo ministro de Hacienda contestó agradeciendo las palabras elogiosas del señor Vergara, dedicando también sentidas frases de cariño para don Jaime Carner. Ambos fueron ovacionados.

Al acto asistieron además del alto personal del Ministerio, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto y otras distinguidas personalidades.

Después de la posesión del cargo, se verificó la presentación del personal del Ministerio.

Una reunión de la minoría radical para fijar su posición ante el nuevo Gobierno

A las once de la mañana llegaron al palacio del Congreso los señores Lerroux y Martínez Barrios con objeto de asistir a la reunión de la minoría radical.

Los periodistas se acercaron a interrogar al señor Lerroux, pero éste se negó a hacer manifestaciones de ninguna clase.

El señor Martínez Barrios, que también fué interrogado, refirió la entrevista que tuvo con el señor Azaña, diciendo que le había preguntado si los radicales colaborarían con el Gobierno que él formara y que el señor Martínez Barrios le contestó que desde luego sí, pero siempre con la condición de que los socialistas no entraran a formar parte.

—El señor Azaña—continuó diciendo el diputado radical—me expresó su confianza de conseguir que cesara el veto de los socialistas. Yo le contesté que los acuerdos de la minoría radical era no colaborar con ellos. Entonces el señor Azaña me preguntó que si podría contar con la benevolencia de los radicales aun cuando éstos estuvieran en la oposición. Yo le contesté que tenía que consultarlo con el señor Lerroux. Este le dijo que habría que esperar los acuerdos que adoptara la minoría, celebrándose hoy la reunión con este objeto.

Interrogado el señor Barrios sobre la opinión que le merecía el Gobierno el diputado radical contestó que no le sorprendía, pues el señor Azaña—dijo—me dió a entender que lo formaría con los mismos elementos, ampliados parlamentariamente, que el antiguo.

¿Cuál es la posición radical ante la solución de la crisis?

A las dos y veinte de la tarde terminó la reunión de la minoría radical. Los periodistas solicitaron de su jefe, señor Lerroux la referencia de lo tratado en

dicha reunión contestando éste que el señor Barrios les facilitaría la nota de lo que se había tratado.

El señor Martínez Barrios dió a los informadores cuando salió del Congreso la siguiente nota:

En reunión celebrada por la minoría radical, ésta ha encargado al señor Lerroux que intervenga en la discusión que se entablará en la Cámara con motivo de la crisis planteada últimamente por los ministros y que fije la actitud del grupo parlamentario y la suya propia ante la declaración ministerial.

Los periodistas le preguntaron al señor Barrios si podía decirles cual sería esta actitud. Pero el diputado radical eludió la pregunta diciendo que no le parecía bien indicarla antes de que lo hiciera en el salón de sesiones el señor Lerroux.

Los informadores insistieron diciendo:

—A no ser que el señor Lerroux tenga una posición personal distinta de la minoría.

—No sé—dijo el señor Barrios—eso ya se verá en el salón de sesiones.

No obstante parece asegurarse que en la reunión ha predominado hacer

Información de BARCELONA

«Era la única solución posible» dice Maciá refiriéndose al nuevo Gobierno

Los periodistas felicitaron al presidente de la Generalidad, señor Maciá por la resolución de la crisis. El presidente dijo:

—He de felicitar por el éxito de la crisis. Hoy por hoy, estoy contento. La solución de Azaña era la única. Ahora lo que hace falta es que haya paz. Es necesario y urgente ir a la aprobación de las leyes necesarias, antes de ir a las vacaciones. Y en octubre Dios dirá. Esto es una suposición mía porque en España lo que se necesita es tranquilidad.

Añadió el señor Maciá a los periodistas que en virtud del nombramiento del señor Companys para desempeñar la cartera de Marina, este tendrá que ser sustituido en la presidencia del Parlamento catalán.

Interrogado que cuándo iría a Madrid, contestó que en el plazo más bre-

tampoco había cambiado impresiones, puesto que no creía que fuera nombrado el señor Companys para esta cartera.

Los huelguistas del ramo de construcción sostienen un tiroteo con la fuerza pública

Barcelona.—Para anteayer por la mañana estaba anunciado un mitin que habían organizado los obreros huelguistas del ramo de construcción, y que había de celebrarse en el Palacio de Artes Decorativas de la Exposición de Montjuich.

Las autoridades no habían concedido autorización para celebrar este acto, pero a pesar de ello, nutridos grupos de obreros, utilizando diversos medios de locomoción, se trasladaron al lugar indicado. Otros grupos de obreros se dirigieron al mismo sitio, formando una nutrida manifestación que, marchando por la Gran Vía y la calle de Las Cortes, desembocó en la Plaza de la Universidad.

Al llegar a este punto salieron al encuentro varias parejas de Seguridad y algunos números de guardias de Asalto, que les invitaron a los manifestantes a que se disolvieran, no consiguiendo su propósito. Entonces las fuerzas de orden dieron una carga, y los huelguistas se repartieron en distintas direcciones. Un grupo muy numeroso, se apoderó de las sillas y mesas que había en los cafés de la Plaza de la Universidad, y en esta forma se dirigieron contra los guardias, en una actitud francamente hostil.

Un individuo agredió a un guardia, propinándole un botellazo en la cabeza, y éste a su vez utilizó la pistola, disparando contra su agresor. Como si esto hubiera sido una señal convenida, sonaron inmediatamente algunos disparos, a los que contestaron los guardias, entablándose un tiroteo que duró algunos minutos.

Sin embargo, la Policía consiguió imponerse, ayudada por otras fuerzas que llegaron al lugar del suceso y que pusieron en fuga a los revoltosos. En las fachadas de algunos establecimientos se advierten numerosos impactos. Fueron recogidos un muerto y varios heridos a quienes se les trasladó a Dispensarios próximos al lugar del suceso.

El cadáver no ha sido identificado, habiéndosele encontrado en los bolsillos de la americana varios documentos pertenecientes a la F. A. I.

El gobernador, refiriéndose a los sucesos, dijo que algunos elementos sindicalistas habían pedido permiso para celebrar un acto público, permiso que no se les había concedido obediendo órdenes superiores y en tanto durara la crisis.

Ayer hicieron explosión tres petardos; uno de ellos en una fábrica de Hospitalet, otro también en un establecimiento industrial y el último en la calle de Luchana.

El segundo fué lanzado desde un automóvil que pasaba a gran velocidad por aquellos lugares.

El gobernador ha manifestado que, en vista de la agitación que parecía iniciarse, había adoptado precauciones, a fin de que no se tratara de perturbar el orden, agregando que los sucesos de la Plaza de la Universidad tenían mayor trascendencia de la que se sospechó en un principio. Dijo, por último que estaba dispuesto a que no se repitieran sucesos tan lamentables como los de ayer, y que mantendría la prisión de los individuos que habían sido detenidos así como la de los que lo fueran en lo sucesivo.

Plaza de Toros de Zamora : NUEVA EMPRESA

Extraordinario acontecimiento taurino

Gran corrida-concurso de ganaderías del campo de Salamanca

El día 29 de Junio (FERIA DE SAN PEDRO) se lidiarán SEIS escogidos toros, uno de cada ganadería

Matadores: Villalba, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Por votación del público se adjudicará al toro más bravo un premio de

2.000 pesetas

Entre los espectadores que hayan tomado parte en la votación por cualquiera de los toros, se sorteará, ante notario, un premio en metálico de

1.000 pesetas

Si desea acudir GRATIS a esta gran corrida, colecciona nuestros CUPONES

una oposición enérgica a la labor del Gobierno.

La condición impuesta por los federales

Los periodistas hablaron con el diputado federal señor Mayral. Díjole que había sido bastante comentada la actitud de la minoría que antes figuraba en el bloque obstructionista y ahora colaboraba con el nuevo Gobierno.

El señor Mayral, replicó que las circunstancias actuales son de extrema gravedad y, teniendo el deber de colaborar. Por otra parte—dijo—hemos mantenido nuestras conclusiones de que no haya veto para ningún partido y que la ley de defensa de la República, sino derogada por lo menos debe no ser aplicada.

—En ese sentido—terminó diciendo—hará su declaración el Gobierno teniendo la seguridad de que en el mismo momento en que se haga cualquier sanción, basada en esa ley, dejará de ser ministro el señor Franchy Roca.

Dimisión reglamentaria

Como consecuencia de haber sido nombrado ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnés ha presentado su dimisión de subsecretario de dicho departamento.

ve posible, pues dependía de algunos asuntos que traía entre manos, aunque desea que cuanto antes mejor.

Siguió diciendo: Mañana se presentará el Gobierno en las Cortes y, naturalmente, acudirán muchos diputados de la Esquerra.

Interrogado si había hablado con los altos cargos de la Marina, contestó que

“La Mundial”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Conflicto resuelto

Como resultado de haber podido llegar a un acuerdo, beneficiosa para ambas partes, entre los patronos y los obreros de Castronuevo, ha quedado terminada la huelga que se había planteado.

Todos los obreros han vuelto con este motivo a reanudar su labor.

MICROFONO

TRIBUNA LIBRE CADA UNO EN SU SITIO

Las narraciones literarias por radio

La antena de Unión Radio de Madrid ha difundido la voz del gran poeta, del Verlaine español, Emilio Carrere.

Pero no ha sido ahora solo para que escuchemos unos versos admirables del poeta. Esta vez Carrere aportaba su talento al triunfo de la radiofonía, en el ensayo que Unión Radio realiza de creación de un nuevo género literario, la literatura radiofónica, no escrita para ser directamente leída, sino para ser escuchada.

Carrere merece siempre aplauso, pero en esta ocasión no queremos aprobar como merece la labor exquisita del ilustre escritor, porque la aprobación—ahora—escribiría solo a su actuación, y entendemos que hay que esperar al total desarrollo de la serie de «Narraciones Literarias por nuestros grandes escritores» para tributar o no el aplauso al nuevo género que se está ensayando.

Admirable, como siempre, Carrere ha contribuido con acierto al triunfo de ese ensayo, encomendado por Unión Radio a nuestros más prestigiosos literatos pero si su intervención fué meritisima—como suya—sería en cambio, prematuro cantar victoria por los primeros triunfos.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio. Madrid) PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Tristes recuerdos (pasodoble), Caballero-Marquina; Los blasones (dúo), Loygorri, G. Alvarez y Tellería; Rondalla aragonesa, Granados; Aires rusos, Wieniawsky; Manon (ah dispar visión), Massenet; Ne olvido del mundo (fox), Fried; Al borde de una fuente, Liszt.

15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López. Adiñ, trigüña (canción), Vigil y Flores; Tristán e Iseo (muerto de amor), Wagner; El millón (vals), R. Clair, Bernard y Parés; La meha (preludio).—(En en el primer intermedio, después de 15; Cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día Emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino lo que opinan las mujeres entrevistó de actualidad por Matilde Muñoz, Información de modas.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30); Teatro radiofónico español segundo programa Estreno del sainete radiofónico, en cuatro actos, original de A. Martín Becerra e Isaac Pacheco

LA E S E... interpretado por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Música de baile.

30,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN

662 kc

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,3 milímetros.

Temperatura mínima: 8'4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 13'6 grados.

Tensión del vapor: 10'80 grados.

Humedad relativa: 93 por 100.

Dirección del viento: Este, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo nublado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704,4 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 25'3 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 21'8 grados.

Tensión del vapor: 6'60.

Humedad relativa: 33 por 100.

Dirección del viento: Suroeste 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo casi cubierto.

Anticípese usted en LA MAÑANA

Empiezo diciendo que mi manera de pensar, es, que las polémicas periodísticas deben resolverse en el mismo periódico, y yo, tuve el honor de enviar mi primer artículo al «Heraldo de Zamora», y no se me ha publicado, quizá por saber soy hombre de izquierdas, pero es lo mismo.

Este es el título de un suelto publicado en el «Heraldo de Zamora» el día 6 del corriente el cual no se ha publicado antes por no estar, la persona que lo escribe, documentada para ello.

Referente a que los excolonos amedrentados rogaron al propietario inutilizase el contrato, no me explico esto, pues yo no sabía que tenían tal contrato, sino un desahucio puesto en el mes de agosto, cuando la Sociedad Obrera no soñaba con dichos terrenos.

Para que LA MAÑANA pida informes a sus excolonos, le advierta antes que el 23 de abril hubo en ésta elecciones municipales, y, para ganar la elección, los que se llaman «agrarios» tuvieron que ofrecerles sus terrenos, de los que, según el rumor del vecindario, se posesionarán en septiembre próximo.

De Fuentes de Ropel

El día 8 de los corrientes fué intentado un robo en el domicilio de Juan Muñoz del Hoyo, de sesenta y ocho años, natural y vecino de este pueblo.

En ocasión en que Juan se encontraba con su familia en el monte denominado Escarrioles, comprendido en este término municipal, unos desconocidos pues hasta ahora no se ha logrado averiguar quiénes son, penetraron en el domicilio de Juan saltando una tapia de dos metros; luego forzaron la puerta de entrada y se internaron en las habitaciones. Una vez dentro, abrieron los muebles y revolvieron todo lo que en ellos había, pero seguramente, al no encontrar dinero, se marcharon respetando lo demás.

La Guardia civil practica averiguaciones para dar con el autor o autores del hecho.

Esta Sociedad no amenaza, como dice dicho artículo, a ningún excolono, sino que algunos monárquicos llaman amenaza a la neta interpretación de la ley; claro que no va firmada por el ex rey, pero ¿qué le vamos a hacer...!

De la parte conminatoria a que se hace mención no hay tal amenaza, sino que la carta está basada estrictamente en la ley, pues al concedernos autorización el Ministerio de Trabajo, con fecha 21 de noviembre pasado, insertada en la «Gaceta» de Madrid, para concertar arriendos colectivos, según decreto ley de 19 de mayo de 1931; esta Sociedad creyó un deber dirigirse a los propietarios que tenían desahuciados a sus excolonos, en un requerimiento «por carta amistosa», y que si en el término de diez días no contestaban si las arrendaban o explotaban directamente, nos veríamos precisados a hacerle un requerimiento judicial, según la ley previene. En estas cartas amistosas nos dirigimos a varios propietarios, y como ninguno tenía arrendado legalmente, nosotros no podíamos saber cuando cumplían dichos contratos, y por esa causa no podíamos dirigirnos en carta amistosa tres meses antes de la terminación del contrato, y si nos hemos dirigido a diez propietarios, ninguno ha contestado tan groseramente como su requerimiento judicial.

Le invito a que de publicidad a la auténtica carta, que va firmada por el entonces presidente y secretario de la Sociedad Obrera y que donde haya un poquito de conminación, que no se ajuste a la ley, se haga una pequeña indicación, que estamos dispuestos a hacernos responsables.

De las sepulturas no creo se esté enterrando todos los días junto a la sepultura de su madre política, pues repito son las únicas sepulturas que no hay profanadas.

De sus sirvientes, no hable, porque no eran sus sirvientes, sino de otro patrono, que al hacerse representante de dichos terrenos pasaron a su poder dichos sirvientes, y lo que se discutió en el Jurado Mixto, era el cambio de los

referidos criados, pues al cedérselos, y el representante dejar el negocio de porteador de trigo, aumentaba el paro de dos obreros más, quitándole del sueldo estipulado, tres pesetas diarias, que era la manutención que recibían dichos obreros por cada día que fuesen a Zamora, como lo hicieron en los meses de febrero y marzo, hasta que se formalizó el cambio.

Además, debo advertir que el señor Olea, delante del Jurado Mixto, tuvo un rasgo de hombre, al decir que él abonaba las pesetas de la manutención. Hasta la fecha no las ha satisfecho. Claro que está próximo el cumplimiento del contrato; si no pagase dicho ofrecimiento me veré precisado volver sobre este tema.

Con esto doy por terminado este escrito, rogándole al señor director del gran diario LA MAÑANA, que acepte mis expresivas gracias por la acogida que ha dispensado a mis escritos de legítima defensa.

Queda atento seguro servidor,

BELISARIO TEMPRANO

Castronuevo, 10 de junio de 1933.

N. de la R.—Con el presente comunicado que nos remite el señor Temprano, desde Castronuevo, damos por terminado, en nuestras columnas este asunto que comenzó con carácter personal y sigue una trayectoria que solo interesa a los que polemizan.

Hemos leído el amable requerimiento que, al final de su escrito, nos hacía el señor Olea. No lo hemos recogido porque no incumbe a nosotros esclarecer los hechos que se discuten. Nos limitamos, solamente, a publicar los comunicados y sueltos que nuestros suscriptores nos envían y la hospitalidad de nuestro diario, no prejuzga, ni mucho menos, la resolución de una contienda, dando la razón a alguna de las dos partes.

Aclarados estos puntos, nosotros, en estas columnas, ponemos punto final a la polémica.

Tlf. de LA MAÑANA, 162

pueblo, exigiendo rendición de cuentas y reclamando, para sí, el capital que su madre aportara al matrimonio. Arrocha le hubiera entregado todo, pero la certeza de que aquello iba a engrosar los fondos de la orden en que su hijo militaba y el tono agrio, destemplado y amenazador de éste, hicieron revivir en su recuerdo la amenaza que le formuló a la puerta del convento, al día siguiente de aquella inolvidable noche, pasada entre los muros de la residencia.

La tragedia surgió, sin que nadie supiera cómo, ni Arrocha hiciese la menor referencia a ella. El hijo amaneció muerto en el lecho, con el cráneo destrozado por un balazo. El parricida se entregó a las autoridades, convicto y confeso de su crimen. Y nada más. Nadie logró saber detalles íntimos del momento en que se produjo el drama. Arrocha callaba siempre, limitándose a mirar en la lejanía como alucinado por el recuerdo de aquella comitiva nocturna, a cuyo frente marchaba el hijo desnaturalizado.

Pues bien. Arrocha, una mañana, no bajó al patio. Luego se averiguó que, por la noche, había sido muerto a tiros, cuando intentaba fugarse. Nadie volvió a hablar del asunto. Pero aquella supuesta fuga dió mucho que hablar a la opinión, porque Arrocha era hombre que había descubierto un secreto terrible, que tendría aún mayor resonancia en la vista de la causa, próxima a celebrarse. Y el poder de aquella secta a quien perjudicaban las declaraciones del recluso, llegaba hasta la misma cárcel, capaz de armar alguna pistola. Esta era la versión popular del suceso y el comentario que corría, furtivamente, de unas bocas a otras, en los patios y galerías de la cárcel madrileña.

Rafael estuvo mucho tiempo sin recibir noticias de su amigo Moreno, ignorando la suerte que pudiera haber corrido entre la balumba revolucionaria y las detenciones sin cuento que apostillaron la sublevación de Jaca. Rocio tampoco sabía de él. A mediados de febrero, una carta, enviada desde la cárcel de Huesca, le dió la clave del silencio de su amigo. En aquella larga misiva, Moreno le explicó, detalla-

de fugas» se aplicara en las cárceles españolas. Rafael recordaba que a poco de ingresar en la Cárcel Modelo fué muerto a tiros, por un oficial de Prisiones, un preso llamado Emeterio Arrocha, hecho desaparecer en circunstancias extrañas.

Era el tal Emeterio Arrocha un hombre de cincuenta años, acusado—y confeso—de haber matado a su propio hijo, perteneciente a una comunidad de jesuitas. Aquel crimen apasionó a la opinión, porque hubo en él una mezcla de terror, un poco de egoísmo y un deseo de venganza. El desgraciado recluso explicaba siempre cómo se había gestado la tragedia que le llevó a la cárcel y las circunstancias que concurrieron en el parricidio.

Después de una separación de cinco años, durante los cuales Emeterio Arrocha no tuvo de su hijo más noticias que unas cartas breves, escritas de tarde en tarde, decidió ir a la residencia donde éste se encontraba. Coincidió su viaje con una feria regional que, tradicionalmente, se celebraba en aquella población, con gran afluencia de forasteros y vendedores de baratijas. Por esta causa, le fué imposible encontrar acomodo en una fonda de precio asequible a su posición económica, bastante mala, por cierto.

Después de buscar inútilmente por toda la ciudad, resolvió pedir a su hijo que le proporcionara, por aquella noche, una habitación para recogerse. Tras de largas consultas y cabildos con los superiores de la residencia, le fué concedido permiso para dormir en una pequeña habitación destartada, que en un tiempo debió servir de celda para algún novicio. Emeterio Arrocha aceptó el refugio que se le brindaba, dispuesto a dedicar todo el día siguiente a la busca de un alojamiento más cómodo y libre.

Por la noche, el huésped accidental de los jesuitas, oyó unos ruidos extraños que resonaban cerca de su habitación y unos lastimosos quejidos, como de persona a quien estuvieran atormentando. Intrigado y curioso, descendió del lecho y vistiéndose a medias, sin hacer ruido ni encender luces, entreabrió la puerta de su celda, para averiguar la pro-

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora**Granja Las tres Hermanas**RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla**LAMPARAS**DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICAAlfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4LA MAÑANA es el único diario
republicano de la provinciaAdvertimos a nuestros colaboradores
espontáneos que en lo sucesivo,
no publicaremos los trabajos que
excedan de dos cuartillas a máquina
o tres a mano, escritas por una
sola caraLA MAÑANA es el único periódico de
la provincia que defiende los ver-
daderos intereses de los republica-
nos. Para convencerse no tiene más
que leer cualquier número**SASTRERIA****HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20**"AGUILA"**

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automó-
viles y Seguros individuales de
todas clases**"GRESHAM"**Vida.-Seguros Mixtos y Vida
entera**En este número publicamos uno
de nuestros cupones diarios**Cada tres cupones que sean entregados en nuestras oficinas, se canjearán por
un bono numerado, para que el lector pueda tomar parte en un sorteo de loca-
lidades para presenciar la Gran Corrida Concurso que tendrá lugar en nuestra
plaza el día 29 del próximo mes de junio-Este sorteo se verificará en nuestra redacción, pudiendo acudir a presenciarle
cuantos lo deseen, el día 25 del mismo mes a las diez de su mañana.La admisión de cupones canjeables por bonos expira el día 24 a las doce de la
noche. En esta corrida, la empresa sorteará entre los espectadores un billete de**MIL PESETAS**Regalamos, por sorteo entre nuestros lectores, quince entradas, (cinco tendidos
de SOMBRA y diez de SOL) para la Gran Corrida de Toros, con derecho a tomar
parte en el sorteo de las MIL PESETAS.Usted puede presenciar gratis la corrida. Usted puede ganar MIL PESETAS
y divertirse a la vez.¿Cómo? Guarde nuestros cupones y nosotros le entregaremos, por cada tres,
un bono para el sorteo.**"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)**Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

CONTRA LA GRIPE

Coñac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro
platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafrá con cabida
para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, ga-
rantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejo-
res marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina.
Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios econó-
micos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

**HIJO DE
VICENTE RUEDA**Almacén de
Paquetería y MercaderíaEspecialidad en
Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora**H. P.**TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFI-
CADO DE CILINDROS, VALVULAS
Y ASIENTOS POR EL SISTEMA
AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora
Reparación de automóviles motobombas
y todas las variedades de maquinaria.**Dr. Ruiz de la Cuesta**EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE
MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LEA usted la mañana

cedencia y motivo de aquellas lamentaciones, que no cesaban, sino que más bien iban en aumento.

No habrían transcurrido cinco minutos en su espionaje, cuando la puerta de un largo pasillo, a cuyos lados estaban las celdas, se abrió dando paso a una extraña comitiva, compuesta de cinco hombres, todos de la comunidad, a juzgar por sus hábitos talaes, que arrastraban, pues no otra cosa era aquello, el cuerpo desnudo de un hombre, que exhalaba débiles quejidos. El cuerpo de aquel hombre estaba lleno de cardenales y llagas, sangrantes aún, indudable señal de haber sido causadas unos momentos antes. Al frente de aquel grupo, caminaba el hijo de Arrocha, portando una linterna eléctrica, cuyo resplandor rodeaba al grupo de una fosforescencia espectral.

Arrocha tuvo miedo al ver cómo avanzaba, pasillo adelante, la extraña comitiva y cerró la puerta de su cuarto procurando no hacer ruido. Sentía los pasos cada vez más cerca, pero sigilosos y cautos, como si los que a tales horas cruzaban ante su celda temieran ser descubiertos. Luego, al final del pasillo, se abrió otra puerta, cerrándose despacio tras el grupo. Arrocha, antes de desaparecer la comitiva, volvió a espiarles y tuvo la impresión de que aquella segunda puerta, abierta al paso de los cinco jesuitas, lo fué desde el interior, por alguien que esperaba su llegada.

La visión de aquel hombre bárbaramente maltratado, nadie sabe por qué delitos, le desveló por completo. Cuando abrió los ojos, la pesadilla tomaba cuerpo y en las sombras de su habitación desmantelada le parecía ver la figura de su hijo, iluminada por la linterna, alumbrando el paso de sus compañeros...

A la mañana siguiente saltó del lecho antes de la hora acostumbrada. Al salir al pasillo pudo ver, con sorpresa, unas manchitas de sangre, a todo lo largo, como una línea recta que marcara la dirección que llevaron la víctima y los verdugos. Temeroso de aquel descubrimiento y de que pudiera saberse que él conocía lo ocurrido, volvió a su cuarto,

dispuesto a esperar a que alguien llamara. Poco tiempo después llegaron tres fámulos, portadores de unos grandes calderos con agua y aserrín, comenzando a fregar el piso inmediatamente. La verdadera finalidad de aquella limpieza, la indicó la línea de aserrín mojado que a lo largo del pasillo cubría el reguero de sangre, en vez de hacer una limpieza uniforme a todo lo ancho de la galería.

A las ocho de la mañana llegó su hijo, sonriente y alegre. Venía, según él, de la capilla, de una misa de difuntos celebrada por el descanso de un compañero muerto la noche anterior. Arrocha, al oír aquello, sintió una repugnancia incontentible. Tentado estuvo de gritar allí mismo la crueldad de aquella muerte, pues no se le ocultaba que era el triste epílogo de la escena presenciada por él... pero tuvo miedo, y calló, mostrando un vivo deseo de ausentarse, so pretexto de unos urgentes quehaceres en la ciudad.

A la puerta del convento, pero ya fuera de él, mientras el hijo le despedía, el padre contó, sin rodeos ni eufemismos, toda la crueldad de aquella escena, a la que había asistido como espectador circunstancial.

El hijo, sin inmutarse, pero clavando en él una fría mirada, le respondió:

—Has tenido mucha suerte, padre. Si me lo dices ahí dentro—señalando al interior de la residencia—no hubieras salido más.

Arrocha le volvió la espalda en un gesto supremo de repulsa y terror. Desde aquel día, ni una carta recibió del hijo, ni procuraba, por su parte, inquirir la menor noticia de él. Como si hubiera muerto... Jamás pudo concebir que a tales extremos de monstruosidad pudiera ser arrastrado un hombre por el fanatismo de una secta, cuyas secretas ordenanzas se aplicaban con todo rigor.

Murió su esposa, dejándole en el hogar un vacío y en el alma una tristeza infinita, porque se creyó definitivamente solo. Entonces fué cuando surgió la tragedia que le llevó a lo cárcel. El hijo, aquel hijo olvidado casi, llegó al

Cuadro de finanzas

cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 12 DE JUNIO DE 1933

Interior 4 ^o / ₁₀	67,00
Exterior 4 ^o / ₁₀	82,50
Amort. 5 ^o / ₁₀ 1900	91,75
» 5 ^o / ₁₀ 1917	86,25
» 5 ^o / ₁₀ 1926	99,25
» 5 ^o / ₁₀ 1927 stj.	99,70
» 5 ^o / ₁₀ 1927 cij.	85,30
» 3 ^o / ₁₀ 1928	72,25
» 4 ^o / ₁₀ 1928	86,00
» 4 ^o / ₁₀ 1928	90,75
Bonos oro Tesorería 6 ^o / ₁₀	
Obligaciones del Tesoro.	
Deuda Ferroviaria 5 ^o / ₁₀	96,50
» 4 ^o / ₁₀	
Céds. B. Hipot. 4 ^o / ₁₀	
» 5 ^o / ₁₀	
» 5 ^o / ₁₀	
» 6 ^o / ₁₀	
Accs. B. España	550,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña.	
» Telefónica, p	105,75
» 0	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	176,50
» Norte	201,00
» Altos Hornos.	
» Azucarera.	40,00
» U. E. Explosivos	645,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,20
Libras	39,75
Dólares.	9,53

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.^a

Suscripciones

A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.^a

Publicidad

A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos a disposición de quienes deseen exigirse la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

SECCIÓN 3.^a

Imprenta

Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

SECCIÓN 1.^a

Corresponsales

Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

SECCIÓN 2.^a

Concursos

Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.^a

Tribuna libre y colaboración

Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZON PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLI SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS



LERMA (Burgos)—Tiempo bueno. Precios que rigen: Trigo, a 71 reales fanega. Cebada, a 38. Centeno, 42. Algarrobas, a 48. Yeros, 53. Avena, a 38. Patatas, 6 reales arroba.

PEÑAFIEL (Valladolid).—Precios: Trigo, precio de tasa. Cebada, 30. Ladilla, 34. Avena, a 22. Muelas, a 48.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia) Se paga: Bueyes, 3.700 reales. Novillos de tres años, 2.800. Añosos y añojas, 1.500. Vacas cotrales, 2.900. Cerdos al destete, 300. Idem de seis meses, 450.

SORIA.—Precios anotados: Centeno, a 44 reales fanega. Cebada, a 44. Yeros, a 60. Avena, a 28. Muelas, a 60.

BURGOS.—Se cotiza: Trigo, 64 reales fanega. Yeros, a 52. Cebada, a 38. Avena, a 26.

AGENCIA «AGRICOLA»

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería al por mayor y detall de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

LA CERÁMICA

del Alto de la Avenida de

GONZALEZ PRIETO

ZAMORA

pone en conocimiento del público que ha puesto a la venta sus productos

Ladrillo galletero, hueco, rasilla y teja

PEDIDOS: Teléfonos 116 y 86

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento dos llaves de diferentes clases y tamaños.

Diferentes guantes de señora y caballero.

Un aro de faro de automóvil.

Un farol de carruaje.

Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora.

Un sombrero de caballero y un bastón.

Una sandalia de niño.

Un cinturón de abrigo de caballero.

Un guante de señora.

Un cinturón de gabardina.

Un bolso de señora.

Una manivela de automóvil.

Una llave.

Un cinturón de gabardina.

Una llave pequeña.

Otras llaves regulares.

Dos llaves pequeñas.

Un alfiler artístico de señora.

Una sandalia de niño.

Un collar de señora.

Dos llaveros pequeños.

Un cinturón de señora.

Una llave regular.

Una pluma stilográfica.

Una llave de regular tamaño.

Una llave de aluminio.

Un llavero con dos llaves.

Una cajita de madera con un aparato.

Dos llaves pequeñas.

Tres llaves en un llavero.

Un llavero con una cadenita.

Una stilográfica que se encuentra en la oficina de la Guardia municipal, será entregada a su dueño previo el pago de este anuncio.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.

Oiga V. los nuevos discos

La Niña de la Puebla

Niño de Marchena

El Americano

Angelillo

en «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo»

Fonógrafos portátiles desde 25 pesetas

Bazar J.

Ventás a plazos

Santa Clara, número 6

CONFERENCIA DE MADRUGADA (INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

El programa del nuevo Gobierno será presentado hoy a la Cámara

El Consejo de Ministros celebrado ayer, en la Presidencia, examinó detenidamente la situación política. Después, como tema principal, el señor Azaña expresó las ideas generales del nuevo Gobierno y el programa que realizara especialmente en el aspecto legislativo.

También hizo una exposición detallada del contenido del discurso que ha de pronunciar hoy en la Cámara, al presentar al nuevo Gobierno. Igualmente explicará la tramitación de la crisis, exposición que ha de dar lugar a un debate político.

El Consejo de Ministros determinó las normas de conducta porque ha de regirse, y apreció la condición impuesta por la minoría federal, para colaborar con el Gobierno, o sea la no aplicación de la ley de Defensa de la República, hasta su derogación.

El programa parlamentario del nuevo Gobierno

Abarcará hasta la aprobación de los presupuestos ministeriales, aplicando las leyes votadas por las Cortes, en especial la de Congregaciones y la de Reforma Agraria

En la declaración que hará en la sesión de hoy el señor Azaña, manifestará que el Gobierno no tiene carácter de interinidad afirmando que no se ha formado como testamentario del anterior.

El nuevo Gobierno mantendrá abierto el Parlamento mientras el agobio del calor no lo haga imposible, y llegado este momento se concederán las vacaciones parlamentarias. Su programa no se limita a la aprobación de las leyes fijadas por anterior, sino que abarcará la aprobación de los presupuestos para el ejercicio próximo, y establecerá el orden en que será desarrollado dicho programa.

En primer lugar se hará la ley electoral, pues se considera indispensable su aprobación para tener un procedimiento electoral, dispuesto para cuando se celebre las elecciones para cubrir vacantes de diputados, y después las municipales.

las dos de la tarde, estuvieron reunidos en el domicilio del señor Maura los diputados de la minoría republicana conservadora, y los miembros del Comité Ejecutivo de dicho partido.

Todos los reunidos mantuvieron absoluta reserva acerca de los acuerdos en la misma.

Únicamente se hizo saber a los informadores que después de otra reunión que había de celebrarse por la noche, se les facilitaría una nota.

Profecía de última hora

El jefe de minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que la crisis, que se había tramitado durante un período de cinco días, era honda y laboriosa, hasta el extremo de que aún no se había resuelto.

—La crisis continúa latente—dijo— porque el Gobierno actual no cuenta con la opinión del país.

Dijo por último que su impresión es de contrariedad.

En el nuevo Ministerio de Industria y Comercio

En la tarde de ayer, con el ceremonial de costumbre, se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca.

El señor Domingo le dió posesión, pronunciando un discurso en el que tuvo frases de elogio para el nuevo ministro y para el personal del departamento. Asistieron al acto todos los funcionarios del Ministerio.

La colaboración federal fué deseado expreso de Azaña

Un diputado federal ha manifestado que, la causa de que su minoría se haya decidido a formar parte del Gobierno Azaña, es que cuando regresó éste de Paicó, dijo que si los federales no daban su representación en este Gabinete, declinaría ante el presidente el encargo que le había conferido.

Por otra parte, según este mismo diputado, el señor Azaña aceptó la condición que le impusieron de no aplicar la ley de defensa de la República, hasta la derogación de la misma, extremo que hará constar en la declaración ministerial que se hará hoy en la Cámara.

Los federales acuerdan redactar un manifiesto, explicando las razones de su colaboración

La minoría federal estuvo reunida hasta las ocho y media de la noche, en una de las secciones del Congreso.

A la salida facilitaron una nota a los informadores, diciendo que había cambiado impresiones acerca de la situación política una vez resuelta la crisis.

También se dió cuenta de la carta del señor Pi Arsuaga, anunciando su propósito de separarse de la minoría, y lamentando esta determinación.

Igualmente se aprobó la nota política destinada a explicar a la opinión los motivos de alto patriotismo que ha impulsado a este partido a facilitar la solución de la crisis.

Desde las once de la mañana, hasta

Imp. Editorial LA MAÑANA

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

Han dado a la publicidad un manifiesto, lleno de insidias y concebido en términos violentos que ha causado una impresión deplorable en los medios políticos

Anoche se facilitó a los periodistas, el manifiesto que el Comité del partido republicano conservador, ha acordado dirigir a la opinión.

Comienza diciendo que vivimos todos los españoles unas horas de tal gravedad política, que a nadie le es lícito el alejamiento de los deberes de ciudadanía, ni continuar viviendo entre equívocos.

El partido republicano conservador, siguiendo las normas fundamentales de su actuación pública, expresa sin eufemismos su opinión. Cuando el clamor nacional recogido por el jefe del Estado, obligó al Presidente del Consejo de ministros a plantear la crisis, España se entregó a la esperanza de que por fin iba a rescatar la paz espiritual violada por la máxima arbitrariedad, y el equilibrio social roto y el material sosiego turbado incesantemente por la agresión y las más atrevidas codicias.

Nosotros, que nacimos y vivimos para hacer de la República un régimen de convivencia, justa y equitativa, para todos los españoles, creíamos en nuestro

afán patriótico y fervor republicano, que una vez resuelta la crisis, el pueblo tenía y se había formado el verdadero Gobierno de la República. Entonces nosotros así lo hubiéramos dicho con tanta más autoridad cuanto que previamente nos habíamos apartado de la participación más insignificante en el disfrute del ejercicio del poder.

Tramitada y resuelta la crisis, un deber elemental de lealtad y de nuestra propia conciencia republicana, para con la opinión que nos contempla, nos obliga a declarar que estamos ante un fraude manifiesto. No debemos afirmar la existencia de un Gobierno; puesto que el actual no tiene de Gobierno sino la apariencia.

Lo que pretende gobernarnos es una ficción, por su origen ilícito, por su conducta y fines que se propone, y reviste además los caracteres de una dictadura, tanto más odiosa cuanto se escuda tras la ficción de una engañosa legalidad.

El mismo Gobierno confirma el divorcio de la opinión pública con él.

Ha nacido este Gobierno de dos actos de secuestro; el del sistema parlamentario y el de las prerrogativas del Presidente.

En cuanto a las prerrogativas presidenciales el espectáculo que España ha podido presenciar durante la última crisis, carece de precedente.

Desde el primer momento, sobre la más alta magistratura nacional, han caído amenazas, coacciones, mensajes intimidatorios, desplantes, burlas, atropellos y vejaciones.

Desde el anuncio de una Convención, hasta las órdenes cursadas a los gobernadores civiles para organizar una resistencia pasiva en caso de una solución adversa, a las ambiciones de los triunfantes.

El país se asombra al ver al día siguiente, que el orden público sigue en las mismas manos, tolerando la anarquización de España; que la cuestión religiosa seguirá empañando las relaciones sociales de los españoles, agravando la fe de millones de conciencias por el sectarismo y la incompreensión que ponen en su obra.

Frente a todo esto el partido republicano conservador no puede menos de expresar su máximo apartamiento y la resolución de no convivir con la política que estima siniestra y perjudicial para España y la República.

A consecuencia de esta convicción anunciamos que a partir de este instante la minoría parlamentaria del partido republicano conservador no admitirá diálogo ni relaciones con este Gobierno dictatorial y estas Cortes que representan todo lo contrario de la verdadera opinión de España.

Nuestra ausencia de los escaños del Congreso será la protesta terminante contra todo lo que acontece, y expresará nuestro deseo de luchar contra los métodos que se tratan de imponer al pueblo español.

Hasta ahora pudo sostenerse que las Cortes no habían terminado su labor constitucional, pero aprobada la ley de Garantía, tal afirmación es una falsedad, y ninguna responsabilidad queremos que nos alcance por colaborar en ella. Las leyes que de ahora en adelante puedan votarse en el recinto parlamentario serán para nosotros pura vacuidad.

Sólo en el caso de que una cosa de gravedad reclamase nuestra presencia en el parlamento volveríamos para reiterar nuestra actitud y condenar a los responsables.

Nuestra actitud va encaminada a defender al régimen frente a las dictaduras, hoy como ayer, y a proclamar nuestra confianza en la capacidad de España para gobernarse por medio de libertad.

El manifiesto, que lo firma la minoría conservadora, ha causado una impresión penosa en todos los círculos políticos, por entender que significa despecho e incontinencia.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Se suspende la vista de una causa contra Albiñana

Para hoy estaba señalada en la sala segunda de la Audiencia, la vista de la causa seguida contra el doctor Albiñana por supuesto delito de injurias contra el régimen, en un discurso que pronunció en el teatro de la Comedia en el mes de marzo del año último.

Probablemente la vista será suspendida por falta de comparecencia del procesado, quien ha dirigido un telegrama al Presidente de la Sala diciendo que hallándose confinado gubernativamente, por tiempo indefinido, no podrá comparecer ante la Sala, ya que hasta el momento no ha recibido orden del Gobierno que le permita acudir.

En honor de los aviadores Barberán y Collar

En la sesión que ha de celebrarse hoy en la Cámara, se presentará una proposición incidental, suscrita por Ramón Franco y otros diputados, pidiendo que las Cortes acuerden felicitar a los aviadores españoles, señores Barberán y Collar, por el feliz remate que han dado a su magnífico vuelo Sevilla-Habana, y pidiendo igualmente que España se una al homenaje a los citados españoles.

El diputado de la minoría federal, señor Pi Arsuaga, ha dirigido una carta a sus compañeros de minoría, anunciándoles su propósito de separarse de la misma por no hallarse conforme con el programa que se han realizado para evitar que se encargara a los radicales del Poder.

Los conservadores estuvieron tres horas reunidos

Algunos radicales optan por recoger la masa neutra que sigue siendo monárquica

Los periodistas hablaron con el señor Martínez Barrios, acerca de la reunión que había celebrado la minoría radical.

Aunque el señor Martínez Barrios se abstuvo de facilitar nuevas referencias de dicha reunión, parece que en ella hablaron una decena de diputados expresando el deseo de abandonar el parlamento para ir a la calle y hacer propaganda en el sentido de conquistar a la opinión, para conseguir un quince por ciento del total del censo electoral, con objeto de que basándose en la Constitución, se pidiera la disolución de las actuales Cortes.

Entendían estos diputados que había que recoger a esa masa neutra que ahora ingresa en los partidos, y que aún llamándose republicana es monárquica en el fondo.

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques pesetas 9.750

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ

Santa Clara, 69

Teléfono 20